

Una plaza de Suboficial Jefe de Policía Local, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Asistente Social, personal laboral con dedicación parcial (dos tercios de jornada), mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias es de 1.200 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 13 de mayo de 1988.—El Alcalde.

14444 RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de oficial Primera de la plantilla de personal laboral para la Brigada de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 112, de fecha 10 de mayo de 1988, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición, para cubrir tres plazas vacantes de Oficial Primera de la plantilla laboral de este Ayuntamiento para la Brigada de Obras:

Un Oficial Primera, especialidad Jardinería.
Un Oficial Primera, especialidad Maquinista.
Un Oficial Primera, especialidad Herrería.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Terrassa, 13 de mayo de 1988.—El Secretario general, Abundio Lorente i Millán.

14445 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Casa Consistorial de la Escala de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 57, de 13 de mayo de 1988, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Conserje de Casa Consistorial, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», se publicarán con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.

14446 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

Don Santiago Conde Gálvez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Luisiana (Sevilla).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 110, correspondiente al día 13 de mayo de 1988, aparece inserto el edicto relativo a las bases de la convocatoria unitaria para la oposición de las plazas que se incluyen en la oferta de empleo público para 1988 y que son las siguientes:

Una plaza de Administrativo de Administración General por oposición-promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo por oposición libre.
Dos plazas de Policía Local por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Luisiana, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Santiago Conde Gálvez.

14447 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Bomberos y cuatro de Bomberos-Conductores.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 1 de junio de 1988, se han publicado las bases que regirán en el concurso oposición libre para provisión, en propiedad, de 25 plazas de Bomberos y cuatro de Bomberos-Conductores de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 7 de junio de 1988.—El Alcalde.

14448 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 34 plazas de Guardias de la Policía local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 30 de mayo de 1988, se han publicado las bases que regirán en la oposición libre para provisión, en propiedad, de 34 plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 7 de junio de 1988.—El Alcalde.

14449 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico Industrial.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 1 de junio de 1988, se han publicado las bases que regirán en el concurso oposición libre para provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero técnico Industrial de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 7 de junio de 1988.—El Alcalde.